



Departamento de Ciencias Sociales
Programa Regular – Cursos Presenciales

Carrera:	Licenciatura en Ciencias Sociales
Año:	2018
Curso:	Teorías del Estado
Profesor:	Marcelo Fabián Sain
Carga horaria semanal:	4 horas áulicas y 3 horas extra-áulicas
Horas de consulta extra clase:	Lunes y jueves de 19:00 a 20:00 hs.
Créditos:	10
Núcleo al que pertenece:	Básico
Tipo de Asignatura:	Teórica

Presentación y Objetivos:

- Abordar y analizar las dimensiones históricas y teóricas del Estado dentro del campo de la ciencia política, y conformar una conceptualización diversa del mismo.
- Utilizar elementos conceptuales y teóricos que contribuyan al estudio del Estado como instrumento y como relación social.
- Analizar y adiestrarse en el manejo de algunos elementos centrales de una sistemática de Estado en su relación con la sociedad y en el ámbito interno del mismo.
- Abordar la estructuración social de los Estados y la consideración de estos como relación social y de poder, así como el complejo institucional de los mismos.
- Aportar herramientas teóricas, conceptuales y metodológicas que contribuyan a la formación de los alumnos, persiguiendo el fin de que estructuren un



conocimiento metódico y sistemático de los principales aportes y tópicos sobre el Estado y sus transformaciones.

- Proponer hábitos de lectura comprensiva y crítica de la bibliografía, buscando que los alumnos extraigan conclusiones de los textos y detecten controversias y/o convergencias de enfoques e interpretaciones.

Contenidos mínimos:

Política y Estado. Poder dominación y Estado. La constitución y características del Estado moderno. Dimensiones del Estado: burocracia, sistema legal e identidad colectiva. Estado y violencia física y simbólica. Legitimación del Estado. Estado, burocracias y políticos profesionales. La estructuración socio-política del Estado. Estado y grupos sociales. El Estado como condensación de relaciones de poder. El Estado y las clases sociales. La autonomía del Estado. El Estado como forma de relación social. Estado e instituciones políticas. Poder e instituciones políticas. Los Estados como actores y como escenarios de relaciones de poder. La autonomía interna del Estado. Estados que moldean las políticas. Actores políticos, instituciones y Estado. Globalización y Estado. La crisis del Estado social y la emergencia del Estado penal en la era neoliberal. Democracia, capitalismo y Estado. El futuro del Estado y la estatalidad. Estado y democracia en América Latina en la actualidad.

Contenidos Temáticos o Unidades:

Unidad 1: Política y Estado

Política y Estado. Poder dominación y Estado. Constitución y características del Estado moderno. Dimensiones del Estado: burocracia, sistema legal e identidad colectiva. Estado y violencia física y simbólica. Legitimación del Estado. Estado, burocracias y políticos profesionales.

Unidad 2: Estado y sociedad

Estructuración socio-política del Estado. Estado y grupos sociales. El Estado como condensación de relaciones de poder. El Estado y las clases sociales. Autonomía del Estado. El Estado como forma de relación social.

Unidad 3: Estado e instituciones



Estado e instituciones políticas. Poder e instituciones políticas. Los Estados como actores y como escenarios de relaciones de poder. Autonomía interna del Estado. Estados que moldean las políticas. Actores políticos, instituciones y Estado.

Unidad 4: **Las transformaciones del Estado**

Globalización y Estado. Crisis del Estado social y emergencia del Estado penal en la era neoliberal. Democracia, capitalismo y Estado. El futuro del Estado y la estatalidad. Estado y democracia en América Latina en la actualidad.

Bibliografía Obligatoria:

Unidad 1: **Política y Estado**

- WEBER, Max, Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1992, capítulo I, pp. 43-45; y capítulo IX, pp. 1056-1076.
- O'DONNELL, Guillermo, Democracia, agencia y Estado: teoría con intención comparativa, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2010, capítulo 3.
- BOURDIEU, Pierre, “Espacio social y campo de poder” y “Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático”, en BOURDIEU, Pierre, Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción, Editorial Anagrama, Barcelona, 1997.
- JESSOP, Bob, El Estado: pasado, presente y futuro, Los libros de la Catarata, Madrid, 2017, capítulos 2 y 3.
- MIGDAL, Joel, Estados débiles, Estados fuertes, Fondo de Cultura económica, México, 2011, capítulo 1, pp. 34-50.

Unidad 2: **Estado y Sociedad**

- LAGROYE, Jacques, Sociología política, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1991, capítulo II, pp. 104-130.
- O'DONNELL, Guillermo, “Apuntes para una teoría del Estado”, en Revista Mexicana de Sociología, México, nro. 4/79, octubre/diciembre de 1978.
- POULANTZAS, Nicos, Estado, poder y socialismo, Siglo Veintiuno Editores, México, 2005, Parte II.

- SKOCPOL, Theda, Los Estados y las revoluciones sociales. Un análisis comparativo de Francia, Rusia y China, Fondo de Cultura Económica, México, 1984, capítulo 1, pp. 53-66.
- JESSOP, Bob, El Estado: pasado, presente y futuro, Los libros de la Catarata, Madrid, 2017, capítulo 4.

Unidad 3: **Estado e instituciones**

- SKOCPOL, Theda, “El Estado regresa al primer plano: estrategias de análisis en la investigación actual”, en revista Zona Abierta, Madrid, N° 50, enero-marzo de 1989.
- MARCH, James y OLSEN, Johan, “El nuevo institucionalismo: factores organizativos de la vida política”, en revista Zona Abierta, Madrid, N° 63/64, 1993.
- MIGDAL, Joel, Estados débiles, Estados fuertes, Fondo de Cultura económica, México, 2011, capítulo 3.
- ACUÑA, Carlos y CHUDNOVSKY, Mariana, “Cómo entender las instituciones y su relación con la política: lo bueno, lo malo y lo feo de las instituciones y los institucionalismos”, en ACUÑA, Carlos (comp.), ¿Cuánto importan las instituciones? Gobierno, Estado y actores en la política argentina, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 2012.

Unidad 4: **Las transformaciones del Estado**

- BAUMAN, Zygmunt, La globalización: consecuencias humanas, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1999, capítulo III.
- CASTEL, Robert, El ascenso de las incertidumbres: trabajo, protecciones, estatuto del individuo, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2010, capítulo VI.
- WACQUANT, Loïc, Castigar a los pobres. El gobierno neoliberal de la inseguridad social, Gedisa Editorial, Barcelona, 2010, capítulo 10.
- O'DONNELL, Guillermo, “Acerca del Estado, la democratización y algunos problemas conceptuales. Una perspectiva latinoamericana con referencia a países poscomunistas”, O'DONNELL, Guillermo, Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización, Paidós, Buenos Aires, 1997.
- JESSOP, Bob, El Estado: pasado, presente y futuro, Los libros de la Catarata, Madrid, 2017, capítulos 9 y 10.



Bibliografía de consulta:

Bibliografía complementaria general:

- BOBBIO, Norberto, Estado, gobierno y sociedad: por una teoría general de la política, Fondo de Cultura Económica, México, 2010, Parte III.
- VALLÉS, Josep y MARTÍ i PUIG, Salvador, Ciencia política. Un manual, Ariel, Barcelona, 2015, caps. 1, 5 y 6.
- CAMINAL BADÍA, Miquel, Manual de ciencia política, Tecnos, Madrid, 1996.
- PASQUINO, Gianfranco, Nuevo curso de ciencia política, Fondo de Cultura Económica, México DF, 2011.
- SODARO, Michael, Política y ciencia política: una introducción, McGrawHill, Madrid, 2006.
- ACUÑA, Carlos (coord.), El valor estratégico de la gestión pública. Trece textos para comprenderla, CAF, Buenos Aires, 2015.
- HIRSCH, Joachim, Elementos para una teoría materialista del Estado, 1979.

Modalidad de dictado:

La metodología que se empleará en el dictado de las clases teóricas consistirá en la exposición de la temática y/o autores correspondientes. Por otro lado, se llevará a cabo la realización de trabajos prácticos referidos a las temáticas abordadas.

Actividades extra-áulicas obligatorias:

Se desarrollarán los trabajos prácticos referidos a la unidad y a los temas abordados precedentemente, priorizando el trabajo de tipo grupal y bajo el seguimiento y supervisión del docente. Los trabajos prácticos consistirán en: a) el abordaje grupal y temático de la bibliografía obligatoria a través del desarrollo de cuestionarios guía; y b) la confección de trabajos indicados por el docente en los que se vincule la temática de la unidad analizada con problemáticas políticas de carácter históricas y/o de la actualidad. Al finalizar las unidades temáticas que componen el programa, se dará una clase teórica centrada en el abordaje integral de los temas expuestos y analizados en ella. Asimismo,

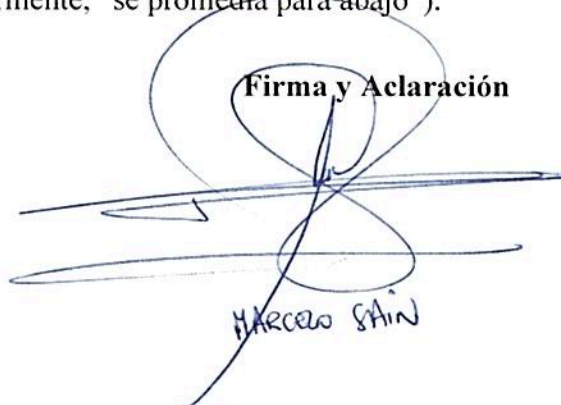


se llevarán a cabo test de lectura y trabajos monográfico sobre la base de bibliografía específica o la asistencia a películas relacionadas con las temáticas abordadas.

Evaluación:

Los alumnos serán evaluados a través de los resultados obtenidos en: 1) dos exámenes parciales escritos (el primero correspondiente a las dos primeras unidades y el segundo a las dos unidades restantes), cada uno de los cuales tendrá como objeto de evaluación el contenido de las unidades 3 comprendidas en ellos; y 2) un coloquio integrador final, de carácter oral, que tendrá como objeto de evaluación integral la totalidad del contenido del programa, de acuerdo con su rendimiento y desempeño. Las calificaciones de los exámenes parciales y del coloquio integrador final se expresarán numéricamente a través de una escala de 10 (diez) valores. A los alumnos cuya calificación promedio resultante de los exámenes parciales escritos equivalga a 7 (siete) o más de 7 (siete), siempre que las calificaciones obtenidas en cada uno de los exámenes parciales escritos hayan sido equivalentes a 6 (seis) o más de 6 (seis), se los considerará con la materia aprobada y estarán eximidos de rendir el coloquio integrador final, obteniendo como calificación final el valor promedio conseguido en los exámenes parciales escritos. Habiendo obtenido un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada evaluación parcial y no aprobando el coloquio integrador, los alumnos podrán rendir en una segunda instancia dentro del cuatrimestre inmediato posterior al de la cursada y antes de la fecha de cierre de actas. Aquellos alumnos cuya calificación obtenida en una de las instancias de recuperación de los exámenes parciales escritos equivalga a 3 (tres) o menos de 3 (tres), o se ausenten a dicha instancia, reprobarán el curso. En cualquier circunstancia, cuando el promedio equivaliese a un valor medio entre dos número enteros (.50), la calificación será del puntaje absoluto inmediato anterior (dicho vulgarmente, “se promedia para abajo”).

Firma y Aclaración



MARCELO SAIN